

Madrid, 08 de mayo de 2018

UNICEF
Comité Español y Comité de Cataluña

Apreciados señores/señoras:

Como bien es conocido, en la Comunidad Autónoma de Cataluña existe un proceso radical para conseguir la independencia de una parte de España, que los más altos tribunales de nuestro país han declarado reiteradamente ilegal por contravenir nuestra legislación. No vamos a entrar en detalles u opinar sobre esta cuestión ante Vds, no es su cometido.

Queremos centrarnos en la situación de muchos niños que viven en Cataluña y, más concretamente, la de los hijos de los guardias civiles que prestan servicio en esa Comunidad Autónoma. Nos parece alarmante el acoso y la humillación continua a la que están siendo sometidos desde hace tiempo: escraches en sus casas, pintadas, ser señalados en sus aulas por aquellas personas que tienen la obligación de la formación humana e intelectual.

Todo ello, por el único motivo de la condición de guardias civiles de sus padres, que no se olvide, son servidores públicos con el mandato de garantizar las libertades de todos los ciudadanos y de hacer cumplir las leyes y las disposiciones de los tribunales de justicia.

Por desgracia, en Europa ya conocemos esta situación, ya las hemos sufrido: régimen nazi en Alemania, guerra de los Balcanes,...



Tan alarmante es la humillación a la que son sometidos los menores, como la actitud complaciente, e incluso de apoyo a los que la ejercen, de varios organismos públicos y privados que así lo han manifestado abiertamente. Pero es más grave la actitud de silencio de los que tiene la obligación legal y moral de la defensa de los derechos y la dignidad de todos los ciudadanos.

¿Dónde están y qué hacen los organismos que tienen la obligación de la defensa de los derechos de los menores?

Por este motivo, hemos decidido dirigirnos a esa Institución, la más importante y representativa en la defensa de los derechos de la infancia, para que intervenga en esta situación y alce su voz en la defensa de los hijos de los guardias civiles.

